

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19 na Asamblea  
Legislativa

2 da Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### Petición \_\_\_\_\_

\_\_\_ de septiembre de 2021

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El área oeste del país cuenta con dos aeropuertos bajo la jurisdicción de la Autoridad de Puertos de Puerto Rico. El Aeropuerto Rafael Hernández localizado en la antigua Base Ramey del Municipio de Aguadilla y el Aeropuerto Eugenio María de Hostos, localizado en el Municipio de Mayagüez.

Ambos aeropuertos han estado sufriendo, tanto los embates de las condiciones climatológicas, como del acostumbrado abandono que las administraciones centrales tienen con el área oeste del país. Durante años, distintas administraciones han anunciado la inversión de fondos, estatales y federales, para las mejoras y desarrollo de ambos aeropuertos. No obstante, a simple vista no se ven cambios, estructurales o administrativos, que demuestre que en efecto se le está dando la importancia que ambos aeropuertos requieren.

Más aún, ha surgido información que, por lo menos, el aeropuerto de Mayagüez ha sufrido cambios por parte de la Autoridad de Puertos, que más que ampliar, limitan el desarrollo del aeropuerto y de la región oeste en general.

MJA

A tales efectos, el Director de la Autoridad de Puertos ha intentado aclarar o excusar las medidas tomadas, empero, las mismas han sido insuficientes, en especial porque las alegaciones se realizan sin venir acompañadas de los documentos o la prueba necesaria que valide las mismas.

En ese sentido, es sumamente necesario que se coloque a este Senado de Puerto Rico en posición de conocer concretamente la situación en ambos puertos aéreos, para poder ejercer y descargar nuestras facultades y obligaciones constitucionales responsablemente.

A tales efectos, —conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico— y del Artículo 15 de la Ley Núm. 125 de 7 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico” se requiere del Director de la Autoridad de Puertos, Lcdo. Joel A. Pizá Batiz, la siguiente información dentro de los próximos siete (7) días laborables:

1. Provea copia del “Master Plan” vigente del Aeropuerto Eugenio María de Hostos de Mayagüez.
2. Provea copia del “Master Plan” vigente del Aeropuerto Rafael Hernández de Aguadilla.
3. Provea información o certificación oficial que indique el tipo de categoría o clasificación del Aeropuerto Rafael Hernández y el Aeropuerto Eugenio María de Hostos.

4. Provea copia de cualquier certificación de la Autoridad Federal de Aviación en donde indique la clasificación o categoría de ambos aeropuertos.
5. Indique qué categoría de aviones (I, II o III) pueden utilizar el Aeropuerto Rafael Hernández y el Aeropuerto Eugenio María de Hostos.
6. Según el Director Ejecutivo de la Autoridad de Puertos, Lcdo. Pizá Batiz, en los últimos años "la región oeste de Puerto Rico habrá sido receptora de \$150 millones en inversión de capital con el propósito de construir una nueva pista en el aeropuerto de Aguadilla; expandir el terminal del aeropuerto de Aguadilla; la ingente reparación de la pista del aeropuerto de Mayagüez, entre otras." Sobre lo anterior diga y provea:
  - a. De dónde surgen esos fondos, y si son estatales o federales.
  - b. Cuántos de esos fondos ya han sido utilizados; provea copia del expediente de aquellos proyectos realizados con esos fondos, incluyendo contratos, procesos de subasta y adjudicación, y el estatus del proyecto.
7. Indique si la Autoridad de Puertos ha recibido propuestas de aerolíneas de pasajeros para brindar servicios en el aeropuerto de Mayagüez. Si la respuesta es en la afirmativa provea todo documento relacionado a las propuestas recibidas por la Autoridad de aerolíneas privadas.

MISA

8. Diga de donde se supe el Aeropuerto de Mayagüez de energía eléctrica.  
Si el aeropuerto se supe de un generador de electricidad indique cuánto  
gasta la Autoridad mensual para que el aeropuerto tenga luz eléctrica.

9. Diga si las luces de la pista están funcionando.

10. Diga si las unidades de aire acondicionado que suplen el terminal de  
pasajeros del aeropuerto de Mayagüez, se repararon. Si su contestación es  
en la afirmativa provea:

*MSA*

(a) cantidad de dinero invertida

(b) procedencia de los fondos

(c) Contrato de la compañía que realizó la reparación.

(d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos.

(e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas.

11. Diga si el "lift station" del sistema de aguas usadas del aeropuerto de  
Mayagüez, se reparó. Si su contestación es en la afirmativa provea:

(a) cantidad de dinero invertida

(b) procedencia de los fondos

(c) Copia del contrato de la compañía que realizó la reparación

(d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos

(e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas

12. Diga si el sistema de luces de la pista de Mayagüez se reparó. Si su contestación es en la afirmativa provea:

- (a) cantidad de dinero invertida
- (b) procedencia de los fondos
- (c) Copia del contrato de la compañía que realizó la reparación
- (d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos
- (e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas.

13. Diga si el sistema "13.2 KV" del aeropuerto de Mayagüez se reparó. Si su contestación es en la afirmativa provea:

- Arriba*
- (a) cantidad de dinero invertida
  - (b) procedencia de los fondos
  - (c) Copia del contrato de la compañía que realizó la reparación
  - (d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos
  - (e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas.

14. Diga si la pista del aeropuerto de Mayagüez ha sido objeto de reparaciones, tales como sellado de asfalto, pintura, o cualquier otra mejora. Si la contestación es en la afirmativa provea:

- (a) cantidad de dinero invertida
- (b) procedencia de los fondos

- (c) Copia del contrato de la compañía que realizó la reparación
- (d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos
- (e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas.

15. Diga si las pistas y las ante-pistas de los aeropuertos de Mayagüez y Aguadilla han sido objetos de evaluación. Si su contestación es en la afirmativa provea:

- (a) El Informe de la última evaluación efectuada en cada aeropuerto.
- (b) Cantidad de fondos invertidos para cada evaluación.
- (c) Procedencia de los fondos
- (d) Quién realizó las evaluaciones. Si es una persona o compañía privada provea copia del contrato.
- (e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas

16. Diga en qué estatus se encuentra el hangar y andén de la Policía de Puerto Rico (FURA) y cuanto fue la inversión ha dicho proyecto. Diga si ese hangar se está utilizando y cómo se está utilizando.

17. Diga si el techo del terminal ha sido objeto de mejoras, tales como sellado e impermeabilización. Si su contestación es en la afirmativa provea:

- (a) cantidad de dinero invertida

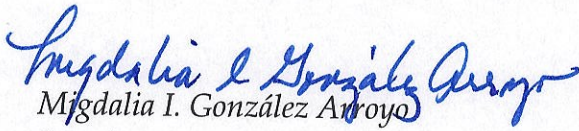
*LUSA*

- (b) procedencia de los fondos
- (c) Copia del contrato de la compañía que realizó la reparación
- (d) Fecha en que comenzaron y culminaron los trabajos.
- (e) Desglose las facturas y las cantidades pagadas.

**POR TODO LO CUAL**, se solicita se le remita copia de esta petición al Director Ejecutivo de la Autoridad de los Puertos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de manera que provea la información requerida dentro de los próximos siete (7) días laborables.

En la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, \_\_ de septiembre de 2021.

**RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.**

  
Mgdalena I. González Arroyo  
Senadora